#### CREAR PRODUCTO

### **ACTORES**

## **REQUERIMIENTO**

Usuario con rol de *vendedor* Sistema

RF\_7: el usuario con rol de *vendedor* podrá crear productos, a través de un formulario que pedirá la información pertinente. Dicho formulario estará disponible en la interfaz de escritorio. El *sistema* verificará clientes que todos los campos obligatorios hayan sido completados y correctamente diligenciados; en caso de que algún campo no haya cumplido los lineamientos anteriores, el *sistema* lo marcará con color rojo e indicará el error para la corrección.

# **DESCRIPCIÓN**

Este caso de uso permite que un usuario con rol de *vendedor* registre un nuevo producto en el *sistema*, proporcionando la información requerida mediante un formulario. El sistema valida los datos ingresados y guarda el producto en la base de datos.

### **PRECONDICIONES**

- El usuario con rol de *vendedor* debe estar en el módulo principal.
- El sistema debe tener acceso al módulo de productos.

## **FLUJO NORMAL**

- 1. {VISUALIZAR LISTA DE PRODUCTOS}
- 2. El usuario presiona el botón "Agregar producto" (ícono +), ubicado en la parte superior de la interfaz.
- 3. El sistema muestra el formulario de registro del producto en una ventana flotante.
  - a. El usuario oprime el botón "regresar", ubicado en la parte superior del formulario.
    - i. Si el usuario ya llenó alguno de los datos en los campos, se muestra una ventana de confirmación que enuncia "¿Desea salir? Los datos ingresados se eliminarán". Las dos opciones que aparecen son "Descartar cambios" y "Continuar editando".
      - 1. Si el usuario escoge la opción "Descartar cambios", la ventana de confirmación desaparece, el *sistema* cierra la ventana flotante y muestra la lista de productos.
      - 2. Si el usuario escoge la opción "Continuar editando", la ventana de confirmación desaparece y se puede continuar con la creación del producto.
- 4. El usuario llena por lo menos los datos obligatorios del producto a registrar, a saber: nombre del producto, tipo del producto (lista desplegable), tipo de IVA (lista desplegable), precio unitario y costo unitario. El único dato opcional es la descripción del producto.
  - a. Si el usuario ingresa algún carácter no numérico en el campo "precio unitario" o en el campo "costo unitario" el *sistema* no lo registra y tampoco lo muestra en el campo.
  - b. Si el usuario trata de ingresar más de 150 caracteres en el campo "nombre del producto", el *sistema* no registra los caracteres excedentes y tampoco

- los muestra en el campo.
- c. Si el usuario trata de ingresar más de 350 caracteres en el campo "descripción del producto", el *sistema* no registra los caracteres excedentes y tampoco los muestra en el campo.
- 5. El sistema valida los datos ingresados.
  - a. Si el usuario deja campos obligatorios sin completar, el *sistema* resalta en rojo los campos que no se completaron debidamente y muestra el mensaje "Este campo es obligatorio" en cada uno.
    - →vuelve al punto 4.
- 6. El sistema guarda el nuevo producto en la base de datos.
- 7. El *sistema* muestra en pantalla una ventana flotante con la confirmación del registro que enuncia "El producto ha sido registrado satisfactoriamente".
- 8. El usuario oprime el botón "OK" de la ventana flotante y esta desaparece.
- 9. **(VISUALIZAR LISTA DE PRODUCTOS)**

#### **POSTCONDICIONES**

- El nuevo producto queda registrado y disponible para operaciones de venta, inventario y reportes financieros.
- El vendedor vuelve a la sección de la lista de productos, ahora con la información actualizada.

### **NOTAS**

• El *sistema* valida que los valores del precio y del costo sean, además de numéricos, positivos.